

BOLETÍN INFORMATIVO 25 de mayo de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del jueves 26 de mayo.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4511>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Pleno de la SCJN reconoce la constitucionalidad de disposiciones que permiten el acceso de servicios de salud para el ejercicio del derecho de las mujeres, niñas, adolescentes y a las personas con capacidad de gestar a la interrupción del embarazo en caso de violación.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6912>

- **POBREZA EN SONORA AUMENTA DE FORMA ALARMANTE**

En Sonora, la pobreza se ha incrementado un 14.3 por ciento de 2018 al 2020 por ello, la economista, Dra. Nora Ampudia Márquez reiteró que el gobierno puede ayudar a aliviar la pobreza si acerca servicios como: agua potable, drenaje, alcantarillado, servicios de salud; a diferencia de la pobreza de ingresos que se resuelve con actividad económica, empleo, producción y participación económica. En 2016, Sonora estaba en 27 por ciento, en 2018 aumentó a un 26.7 por ciento y los últimos datos proyectaron que en 2020 subió a 30 por ciento.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/403884-pobreza-en-sonora-aumenta-de-forma-alarmanante.html>

- **SONORA TIENE EL ÚLTIMO LUGAR NACIONAL DE CALLES EN BUEN ESTADO, SEGÚN ENCUESTA DEL INEGI**

Sonora se posicionó en el último lugar a nivel nacional de las entidades con calles en buen estado, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 del Inegi. En dicha encuesta, solo el 6.2% de los encuestados refirió que las calles de Sonora se encuentran en buen estado, libres de baches, coladeras hundidas o abiertas. La entidad también es penúltimo lugar con mejor porcentaje de población (41.4%) que refirió que los parques y jardines públicos de su ciudad se encuentran limpios y tienen buena imagen.

Fuente: <https://proyectopunte.com.mx/2022/05/24/sonora-tiene-el-ultimo-lugar-nacional-de-calles-en-buen-estado-segun-encuesta-del-inegi/>

- **EN VIOLENCIA DE GÉNERO, REFORMAS QUEDAN CORTAS**

A pesar de los esfuerzos legislativos por frenar la violencia cometida en contra de las mujeres, las agresiones no han dejado de incrementarse en el país. Durante las últimas dos legislaturas, 16 iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados han sido aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, con objetivos puntuales para atender la violencia contra este sector poblacional; sin embargo, se han quedado cortas. Solo en este primer cuatrimestre se cometieron 310 feminicidios.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/violencia-genero-reformas-quedan-cortas-484004>

- **USO DE CUBREBOCAS EN ESPACIOS ABIERTOS DEJA DE SER OBLIGATORIO EN DURANGO**

Este martes las autoridades de salud en Durango dieron a conocer que ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en espacios al aire libre. José Rosas Aispuro Torres, gobernador de Durango, informó que el Consejo de Seguridad en materia de Salud estableció estos cambios en el uso del cubrebocas en la entidad con algunas restricciones, por lo que se pide su uso en lugares cerrados, eventos masivos, transporte público, tiendas de autoservicio y restaurantes.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/república/sociedad/uso-de-cubre bocas-en-espacios-abiertos-deja-de-ser-obligatorio-en-durango-8328602.html>

- **APRUEBAN CREACIÓN DEL INSTITUTO PARA PROTEGER A PERIODISTAS EN SINALOA**

Diputados de la 64 Legislatura del Congreso de Sinaloa aprobaron el dictamen para la creación del Instituto de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas. Los legisladores añadieron disposiciones al Código penal estatal para tipificar como delito las agresiones contra la libertad de expresión a comunicadores y activistas; las penas van de 6 meses a 4 años de prisión y multas de 200 a 300 días de salario mínimo.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/24/estados/aprueban-creacion-del-instituto-para-proteger-a-periodistas-en-sinaloa/>

- **JALISCO ANUNCIA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA ATENDER AGENDA DE DESAPARECIDOS**

La entidad que encabeza el número de desapariciones de personas, reforzará la estrategia de atención en la agenda de este tema que incluye la creación de Centros de Atención Psicosocial y de Identificación Humana. Formará parte de las instalaciones en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) con personal dedicado a la identificación de personas fallecidas de larga data e iniciará su trabajo con la exhumación controlada en el Panteón de Coyula, junto con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala y acompañado de la Comisión Nacional de Búsqueda. El presupuesto para la construcción de este Centro, en su primera etapa será de 22 millones de pesos y en la segunda etapa de 15.6 millones de pesos.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/24/jalisco-anuncia-creacion-de-centros-de-atencion-para-atender-agenda-de-desaparecidos-407424.html>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei